

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito... 5 pesetas anuales
En provincias... 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, ramitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito. PIEDRA ARTIFICIAL, MAR-
MOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones.
TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para
conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y
materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y re-
sistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extran-
jeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.
Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑÍA,**
Constructores de obras, SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio
del Banco Mercantil en Santander.
Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se
hallen indicados en sus catálogos.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con gusto tributamos nuestro aplauso á la Diputación provincial por dos iniciativas que de su seno han partido y que se hallan inspiradas en el mejor deseo de atender á dos problemas de vital interés para la provincia.

Es la primera, la proposición presentada por los Diputados señores García Obregón y Pombo Ibarra, encaminada á solicitar del poder central la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, sobre responsabilidad de los padres de los mozos declarados prófugos.

Nunca hasta el año actual, se había pretendido hacer efectiva la responsabilidad del mozo declarado prófugo en los bienes de su padre, pero este año, la comisión mixta de reclutamiento ha requerido, á los padres de mozos declarados prófugos, para que consignen el depósito de 2.000 pesetas que previene el artículo 33 de la ley, bajo apercibimiento de proceder por apremio y embargo de bienes, si no lo verifican.

Y á cualquiera se le ocurre la siguiente pregunta ¿Pero es que ese artículo de la ley no está vigente desde 1896? No existía igual precepto en la de 1885. ¿Pues entonces, por qué á los padres de mozos declarados prófugos en el actual reemplazo se les exige esa respon-

sabilidad, y no se les ha exigido á los de los 20 reemplazos anteriores? Suponer que fuera por que la comisión mixta desconociera el precepto de la ley, sería absurdo; luego hay que pensar en que el precepto legal no determina de una manera clara la responsabilidad que ahora por primera vez se trata de exigir.

Y eso mismo viene á confirmar el que no todas las comisiones mixtas interpretan de igual modo el precepto de la ley, pues mientras la de esta provincia cree que al amparo del artículo 33 puede apremiar á los padres para hacer efectiva la responsabilidad del prófugo; las comisiones de otras provincias, entre ellas la de Oviedo, no han adoptado igual medida.

Como de consentirse el acuerdo de la comisión mixta de Santander, se seguirían perjuicios considerables á numerosas familias, en su casi totalidad de modesta posición, que con el apremio y embargo se verían reducidas á la miseria, y además resulta irritante la desigualdad que bajo el régimen de una misma disposición legal se observa con los prófugos del actual reemplazo, en relación con los de los anteriores, y con los de esta provincia en oposición con los de otras, es de aplaudir la iniciativa de los señores Pombo Ibarra y García Obregón, y de esperar que la Diputación ponga cerca del Gobierno los medios para

obtener una aclaración de los preceptos de la ley y del reglamento de reclutamiento, que evite esas vejaciones injustas y esas desigualdades injustificadas.

Es la otra iniciativa, la que los Diputados señores Martínez Conde y Zorrilla han tomado, presentando á la Diputación la proposición siguiente:

«A la excelentísima Diputación:»

Conocida es de V. E. la triste condición del pobre labrador de nuestra provincia. Nada hay comparable al amor intenso que siente por el suelo que ha roturado y fecundado. Sus alegrías no tienen límite ante la perspectiva de una abundante cosecha como tampoco tienen límite sus penas, cuando por accidentes atmosféricos el suelo no produce lo que como consecuencia del trabajo y del esfuerzo debiera producir, y sin embargo, á pesar de la ruda labor, del sacrificio de sus energías físicas tiene cerrada la puerta á toda redentora esperanza. Llega á la enervadora y aniquilante vejez sin otro auxilio que el pobre mendrugo que tenga á bien entregarle el que le parezca, al implorar la caridad pública.

Los obreros de otros órdenes buscan la asociación como medida de resistencia cuando por injustas é inarmónicas prevenciones el capital no remunera en la justa proporción el esfuerzo y trabajo realizados, establecen sus cajas de ahorro, fundan Montepios y, en una palabra, se preparan en lo que cabe para resistir la ruda labor de la lucha por la vida.

El Estado por su parte, aunque de manera tardía é incompleta, dicta leyes protectoras para los obreros de la industria, regula el trabajo de mujeres y niños, vislumbra en la lejanía la posibilidad de llevar en plazo breve á la legislación civil el contrato del trabajo. Para el pobre cultivador de la tierra de donde todo viene, no existe asociación, no hay leyes protectoras y el Estado por su parte lo tiene en el más lamentable y punible de los abandonos.

A suplir en parte estas injustas é irritantes desigualdades debe tender V. E., llevando al pobre hogar del agricultor montañés la esperanza halagadora de un pequeño auxilio con que sobrellevar la dura carga de su vejez desvalida.

A ese fin, el que tiene la honra de dirigirse á V. E. propone lo siguiente:

La diputación socorrerá con la cantidad de cien pesetas anuales á

los labradores de la provincia que habiendo cumplido 60 años no posean bienes ni recursos de ninguna clase.

2.º Al confeccionarse los presupuestos generales de la provincia se incluirán todos los años cantidades suficientes para satisfacer esta carga, pudiendo servir de base el promedio de cinco individuos por cada Ayuntamiento de los 102 que compone la provincia.

3.º En el expediente de pobreza y falta absoluta de recursos que se instruirá por los respectivos Ayuntamientos serán oídos el médico, el maestro de escuela y el mayor contribuyente por territorial, siendo condición indispensable para tener opción al socorro que el interesado justifique además haber permanecido continuamente en el oficio de labrador.

Salón de sesiones, mayo 9 de 1905.

El propósito que inspira la proposición es laudable, pero posible es que en la práctica no dé los resultados benéficos que sus autores se proponen.

En primer lugar la situación económica de la Diputación no es tan desahogada que le permita recargar su presupuesto de gastos con una cifra como la que esa atención supone; y en segundo lugar de temer es, que, en los expedientes que para las pensiones se requieran, no se atendiera siempre á la necesidad, sino que alguna vez se interpusiera el favor y la recomendación para desviar el donativo de sus verdaderos fines.

NOTAS MADRILEÑAS

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

Por esta vez he sido profeta; bien es verdad que para serlo en ciertos casos no es menester gran talento, ni aguzar el ingenio, ni estudiar libros: se vienen solas las adivinaciones al pensamiento con solo abrir los ojos y mirar.

Y yo abrí los ojos, miré los preparativos para festejar el Centenario de la publicación del Quijote y dije para mi capote con esta profundidad de concepto y galanura de frase (fuera modestia) que me caracterizan: *paparrucha* tenemos. Y efectivamente, solo me equivoqué en el número, porque las *papas* han sido muchas.

El programa de festejos era ya de por sí enteco y desmedrado, pero la ejecución ha sobrepujado á cuanto de ridículo y desorganizado se podía esperar.

La batalla de flores resultó algo así como un plato de dulce sin dulce ni plato, porque salvo que apenas hubo flores ni carrozas (y de las que hubo de estas, varias se hubieran podido quedar en casa sin escrupulo de conciencia,) ni por tanto entusiasmo, todo lo demás estuvo muy bien, incluso un viento y un frío que pedían a voz en grito mantas y no flores: ¡hasta la Primavera se ha metido con Cervantes!

Las solemnidades académicas cuentan los que las vieron que realmente estuvieron a buena altura; pero yo me escamo, porque aunque hayan tomado parte en ellas los primeros ingenios de esta Corte... ¡anda cada ingenio suelto por ahí! De lo mejor parece haber sido el discurso leído por el ilustre Menéndez y Pelayo, que por lo que he visto debió ser digno del Quijote, y de su autor, sin que para ello tuviera que meterse en dibujos modernistas, ni en buscarle las vueltas a Cervantes para ver si quiso decir esto ó lo otro ó lo de más allá.

Ah! Como yo me tenía, Ruben Dario ha largado en el Ateneo uno de estos días una «letanía de Nuestro Señor Don Quijote.» ¡Tendrá que ver!

Una fiesta que, si no rigurosamente apropiada al carácter de lo que se celebraba, ha tenido un aspecto muy simpático ha sido la de los Orfeones y Sociedades corales, venidos de distintas regiones de España a testimoniar con su presencia que el amor a la *tierruca* no pone obstáculo ninguno al de la patria grande. La falta de organización, principalmente, unida a lo desapacible de la noche en que se celebró el festival y al retraso de una persona de viso hicieron que se desluciera algun tanto; pero así todo ha sido de las pocas fiestas que han despertado interés.

Y con esto, y una función de gala en el teatro Real donde se representaron adaptaciones teatrales de algunos pasajes del Quijote, hechas según parece, con poca fortuna, ha sido todo lo que oficialmente se ha hecho con poco más para honrar un libro tan memorable: casi menos que en el homenaje a Echegaray.

Y por si no fuera bastante, aún ha habido otro detalle que demuestra el entusiasmo de ciertas gentes y el interés que les ofrecen las glorias patrias: en la función de gala del Real, varias butacas de las mejores estaban ocupadas por bellas y distinguidas bailarinas. Sin duda, Cervantes debió tener aliciones a la danza, y aún cuando no consta, no tendría nada de particular que saliera por ahí cualquier erudito modernista con una disertación sobre tema tan trascendental, lo mismo que andan por ahí presentando a Cervantes como geógrafo, teólogo, lingüista, comisario de guerra... no sé si torero... en fin, *la mar*.

A todo esto, son los mepos los que han leído el Quijote... ¡y ven gan batallas de flores!

JUAN.

Madrid y Mayo 13/1905.

ECOS SEVILLANOS

En la imposibilidad de dar detalles a los lectores de La Voz de las prolongadas fiestas que han tenido lugar en esta bella

capital, solo haré ligeras consideraciones que sirvan, ya que no de entretenimiento agradable, pues mi estilo desaliñado mal se compagina con vuestro buen gusto, de estímulo; al menos, que pudiera infiltrar, a fin de que lleveis a la práctica un proyecto que, a no dudarlo, duerme en muchos de vosotros, la venida a Sevilla con ocasión de su incomparable Semana Santa y Feria.

Más me creo que haya errado el camino, pues ya está diciendo alguno en tono satírico, si será algún despiadado fondista, que trata de especular con sus paisanos a quienes anima a visitar esta ciudad, con la intención recta de lucrarse, cobrando 10 ó 12 pesetas por módico precio de hospedaje; no os alarme ese temor, soy un pobre estudiante que víctima de muchas emociones, no se basta para acallarlas; ni sujetarlas puede en los límites de su ánimo y les dá natural salida en las hospitalarias columnas de «La Voz», agotando la bondad de su Director y la paciencia de sus infortunados lectores.

Repetidas veces se oye decir «quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla» más no definiendo este proverbial axioma andaluz en todo tiempo, lo definiendo hoy en esta época en que aún se respira el vaho de los regocijos pasados en que aún producen dulces emanaciones sus fiestas primaverales, en que aún perdura su recuerdo delicioso.

«Semana Santa y Feria» ¿qué español y aún extranjero culto hay, que a ésta voz no se sienta llamado por la morisca Sevilla? Y es, que se asemeja este espectáculo al que nos representan las agitadas aguas del mar, rompiendo formidables contra el duro e inmovil acantilado de la costa, de que no cansa jamás nuestra vista y que así como éste en su variedad nos es tan sorprendente, así la Semana Santa y Feria en su unidad, es tan llamativo y sensacional.

Semana Santa, abatimiento, tristeza, grandiosidad....

Feria, esplendidez, luz, colores....

Aquella con sus heterogéneos pasos representativos de la vida, de amargura del Augusto Crucificado, sus saetas melancólicas que se repiten con voz triste, su terrible *Miserere* resonando lúgubre bajo las concavidades de la gótica Catedral, sus nazarenos, armados....

Esta con sus multicolores casetas, esparcidas acá y allá por los amplios arrecifes del ferrial, sus mugeres bellas, ataviadas con su blanca y típica mantilla, toros, coches, opera, Pasadera....

¡Que bello conjunto! ¡que armonía tan sublime!

Nos hallamos en Semana Santa y sin detenerme a apuntar el crecido contingente de forasteros que constantemente llegan en *botijos*, mixtos y expresos, ni en los tipos varios de extranjeros que arriban en el hermoso vapor *Ile de France* ó en trenes especiales y que animan y colorean la ciudad haciendo intransitables sus céntricas calles, solo voy a fijarme en un hecho culminante, para mi el más expresivo, el que representa sin doblez, hasta donde llega el grado de amor y profundidad de fé que guarda el corazón sevillano a su institución más preciada, su Santa Religión.

Me refiero a la salida de una Cofradía de su Iglesia. Los vecinos del barrio se agolpan en la plazuela que se adelanta al portico, las mugeres cubren los engalanados balcones, los chiquillos rellenan los huecos subidos en inaccesibles tejados ó elevadas ventanas y no hay sitio, ni espacio, que no esté materialmente ocupado por tan compacta muchedumbre, ávida de contemplar la aparición de la Virgen de su barrio.

Esta saló tras el paso del Señor y una larga fila de nazarenos, habiendo a su contemplación un momento de entusiasmo desbordado, momento crítico, en que los vitores y gritos del pueblo, se confunden

armoniosos con los patrióticos sonos de la marcha Real.

Adelante magostuosa, con faz de mudo desconsuelo, una, de expansiva alegría otra, ésta vierte lagrimas de dolor y aquella sus ojos al cielo, pidiendo merced, un valioso manto se desprende de sus hombros nacarados, rico palio sujeto por varillas de oro y plata cubre tanta beldad, en su exorno armonizan los perfiles y líneas que supo arrancar para el arte, el talento prodigioso de un Montañés, Gijón ó Roland con las alhajas y piedras preciosas que sus hijos afanosos han colocado en su seno maternal; múltiples luces y flores rodean su figura resplandeciente y su conjunto, en una palabra, es la unión del arte, lujo amor y fé.

Rivalizan todas en entusiasmo y desprendimiento; los macarenos consideran a su Esperanza como la Virgen mejor del mundo, lo niegan los de San Bernardo diciendo que a su Refugio ninguna la iguala, protestan con furor las cigarreras con Victoria, los toneleros con la suya de la Carretería, los panaderos con su Regla y cada barrio y cada clase tiene una Virgen, la suya, que hay que considerar como la mejor pues solo de éste modo puede uno evitarse el desprecio de la fracción.

La carrera ¿quien de vosotros no sabe que es la marcha triunfal de las Cofradías sevillanas, el desfile más lucido por calle Sierpes, frente al Ayuntamiento y bajo las elevadas bóvedas de la Catedral?

No todo es triste, sin embargo en ésta atmosfera de piedad, no faltan nazarenos que apesar de sus serias vestiduras, mojen su seca garganta en cualquier taberna del paso, ni su recogimiento es tan completo que aún se deje oír chispeante piropeo que dedican a alguna bella que contemple el desfile, ni aún chistes, que cual estos tuve ocasión de oír:

Desfilaba una Virgen (no recuerdo cual) al tiempo que una jóven, comenzaba a entonar una saeta que decía.

Quién me presta una escalera.

Oye esto una vieja, que por las trazas debía ser muger de algun albañil y volviendo la cara hacia la joven, la dice.

¡Niña vas a encalá!

Un poco más tarde, pasaba la Cofradía de la Borriquita, llamada así por figurar la entrada de Jesu-Cristo en Jerusalem montado en burro, y se le ocurre a un caballero que acompañaba a una señorita, preguntár a un nazareno.

¿Es V. hermano de la Borriquita?

Y esclama instantáneamente el interpelado. ¡No Señor, soy hermano de la Cofradía de la Borriquita, hijo de mi mare y jayo me tira ser su yerno!

Más tarde se anuncia la Feria y el pueblo sevillano como desentumecido de su anterior recogimiento, se lanza a la calle y dá rienda suelta a su espíritu expansivo, en confusión tan sin límites, en movimiento tan constante, que si en vez de tres días de Feria oficial, se prolongara tan solo otros cuatro días para completar la semana, no sería yo nunca, el que asegurara la vida de ningún hijo de esta tierra.

¡Los Toros! ¡quién pudiera pintar el animado aspecto que esta mágica palabra produce en este ardoroso país! A su voz, sigue un movimiento tan extenso, que de la Macarena a San Bernardo, de la Calzada a Triana, no hay andalúz con escasa pesetilla que no la cambie enseguida por su entrada de tendido, ni *juque desgrasiao*, que no empoñe la capa, que le cobijara durante el invierno y que acaso le sirviera, en memorable día, para trasteo algun bichillo en próximo cerco.

En ella, en la Plaza de Toros y en sus palcos multicolor por la variedad de matices de Manila que de sus barandas cuelgan, se ve patente la gentileza de la aristócrata sevillana, así como en los tendidos de sol, nos deslumbran los ojos negros, rasgados y soñadores de la muger sevillana. Luego el Ferrial y ou él quien se acuer-

da de transacciones de ganados, ni de las equivalencias del trigo, ni aún de la... Hora de salida de los ferro-carriles, luciendo un sol espléndido y reposando a su sombra en frescas nevorias y típicas casillas, esa bella silueta, inspiradora de los cantos de nuestros poetas.

Más tarde, a la noche, abandonada la ciudad por sus moradores, inundan los amplios arrecifes, materialmente cubiertos por considerable número de puestecillos de cocos, avellanas y turroneos, juguetes mil, tios vivos, cinematógrafos, hombres -fenómenos, toros de ocho patas, corderos de dos cabezas, el propio chimpancé del Africa, cogido *infraganti* por su valoroso dueño, los horrosos crímenes de Don Benito, el desencartizado, Cecilia Aznar, Huerto del Frances y.... descubrimiento de las Américas, rifas católicas unas y de sabor *timba*, otras; circulos, paseos y glorietas vistosamente iluminadas por infinidad de farolillos al igual de la airosa pasadera, que asemeja inmenso foco incandescente y sobre todo y es lo más clásico las huñoleras gitanas de tanta fama ya por la delicadeza de modales que emplean para atraer parroquianos, que no son otros que agarrar del brazo, y meter al consumidor a empujones, ya por sus exquisitos buñuelos que *ai que abri lo ojo pa velo* y las casetas, donde se reconcentra la fiesta que pudiera llamar de sociedad, donde se bailan *seguidillas* por lindas mozas que despliegan en sutiles movimientos acompañados toda su gracia y simpatía, se recorre todo el arte bailable andaluz, nacional y extranjero, se bebe más manzanilla que agua y se arrullan tanta pareja atortolada.

Dos palabras para terminar: si venis a Sevilla, venid en Abril, es el mes en que Sevilla se engalana para recibir al forastero al que acoge con fresca y bella sonrisa, el mes en que se perfuma alzándose entre rosas y azahares, el mes en que aturde con su hermosura de diosa y embriaga con su aliento de virgen.

CARLOS

Sevilla 9 Mayo 1905

DE CÓMO NACIÓ EL QUIJOTE

Participando aún del entusiasmo que en toda España ha producido el tercer centenario de la publicación del inmortal libro de Cervantes, D. Quijote de la Mancha, acerca del cual apenas habrá quedado cosa alguna de mérito que no haya visto la luz pública en estos días, justo es que reproduzcamos en nuestra Revista, siquiera sea la última de todas, la bella composición que nuestro inspirado y poco conocido poeta lirico, don José Velarde, tituló «de cómo nació el Quijote.»

Mayor tributo merece el católico poeta; pues aunque publicada la composición en 1875, algunos años antes de su temprana muerte, con tanta exactitud se encuentra en ella expuestas las tristes circunstancias que atravesó Cervantes, y las condiciones de su obra, que parece haber escuchado el último magnífico discurso de Menéndez y Pelayo y la obra póstuma de don Juan Valera.

I.

Era una prisión oscura
En bóveda terminada,
Bajo tierra socavada
A guisa de sepultura:
Lúgubre cual la amargura,
Tan húmeda como el llanto,
Triste como el desencanto,
Como la barbarie fuerte,
Silenciosa cual la muerte
Y horrible como el espanto.

II.

Luz tenue que vacilaba
Con sus trémulos fulgores,
Aquella mansión de horrores

Levemente iluminaba.

Un hombre allí dormitaba
Sobre desnudo tablado,
Teniendo una mesa al lado,
Y en ella pluma, tintero,
El moribundo meclero
Y un papel emborronado,

III.

Á impulso de hondo pesar,
El hombre á veces gemía:
Y el lecho entonces crugía,
Gimiendo del hombre al par:
Para su duelo aumentar,
La humedad se condensaba
En el techo, y goteaba:
Parecía que al esceso
De la desdicha del preso
Hasta la roca lloraba.

IV.

Á veces interrumpía
Aquel constante clamor,
El ruido atronador
De alegre y cercana orgía.
¡Sólo un muro dividía
La buena y la mala suerte!
Pero muy fuerte, tan fuerte.
Como la losa que avara,
En el sepulcro separa
Á la vida de la muerte!

V.

Creciendo en agitación.
El infeliz balbuceaba,
Y vibrando se apagaba
Lento el eco en la prisión.
Á tal llegó su pasión,
Su delirio y desconcierto,
Que, entre dormido y despierto,
De repente irguióse altivo
Con la voluntad de un vivo
Y la rigidez de un marto.

VI.

Su actitud causaba horror:
Sus ojos centelleaban
Y sus labios se agitaban
En convulsivo temblor:
Lívido era su color
Y respiraba con pena:
Azulada y gruesa vena
Dilatábase en su cuello,
Y erizaba su cabello
Como el león su melena.

VII.

Con extraña entonación.
Su nombre dijo aquel hombre,
Y á los ecos de su nombre
Se estremeció la prisión.
La sonora vibración,
Que por lo gigante arredra,
Rebota en la tosca piedra,
Y con eco ronco y duro
Repiten bóveda y muro:
«Miguel Cervantes Saavedra!...»

VIII.

«Aqueste nombre—prosigue—
Es emblema del dolor:
No hay desventura mayor
Que la que á mí me persigue!
¡No hay bálsamo que mitigue
El pesar de mi alma herida:
La fortuna maldiceida,
Negándome sus favores,
Eslabonó con dolores
La cadena de mi vida!»

IX.

«Á ser humilde criado
Arrastróme la pobreza,
Teniendo yo más grandeza
Que el más grande potentado:
Á bajar vime obligado
La altiva, orgullosa frente
Dó el genio palpita ardiente,
Para comer con afán
El trozo amargo de pan
Que se le arroja á un sirviente.

X.

«Soldado luché con saña
Y un brazo perdí en Lepanto:
Más tarde derramé el llanto
Del cautivo en tierra extraña:
Libre, seguí de mi España
El victorioso pendón,
y en tal gloriosa ocasión
Escribí *La Galatea*,
Dando más fuego á la idea
Con el fuego del cañón.

XI.

«Después... después escribía
Para el sustento ganar,
Teniéndome que igualar
Al vulgo que me leña.
Nunca en mis obras podía
Libre el ingenio lucir.
¿Lo que puedo yo decir,
Lo puede el vulgo entender?
¡Escribir para comer
Es no comer, ni escribir!»

XII.

Dijo: lágrima candente
Por su mejilla rodó,
Y en la mano reclinó
La sudosa y ancha frente.
Todo en silencio imponente
Quedóse: sólo so oía
El tablado que crugía,
El techo que goteaba,
Y del hombre que lloraba
El corazón que latía.

XIII.

Y prosiguió: «Ya que el mundo
Me desprecia y martiriza,
Le obligaré á entrar en liza
Con mi talento fecundo.
Que su ira y rencor profundo
La sociedad en mí agote:
Un libro será el azote
De esa ciega sociedad.
¡Yo derribaré una edad
Con un poema, *El Quijote!*»

XIV.

«Yo la hundiré. ¿Que no puede
Fundado en el bien del genio?
Sale del mundo al proscenio
Y todo á su paso cede
Luz á la sombra sucede,
La maldad en vano ruje,
El hondo cimiento cruje
Del error, y viene á tierra
Cual se derrumba la sierra
Del terremoto al empuje.

XV.

«Y pues causa al hombre espanto
La verdad seca y concisa,
Se la enseñaré con risa,
Aunque la escriba con llanto.
Daré del chiste el encanto
Á la pena que me abruma:
Así el sol dora la bruma,
Y el mar oculta el tormento
Con que le castiga el viento,
Alzando risueña espuma.»

XVI.

—Dijo—marchó de repente
Hacia la mesa, llorando,
Y pluma y papel hallando,
Después de azotar su frente,
Escribió rápidamente
Con letra corrida y ancha:
«En un lugar de la Mancha,
De cuyo nombre no quiero...
Y prosiguió tan ligero
Como rueda la avalancha.

XVII.

Algún tiempo era pasado,
La escasa luz se extinguía,
Y aún aquel hombre escribía
Por su genio iluminado.
Da en tierra, al fin desplomado
Cual muro que se derrumba...
Apenas el eco zumba,
La luz muere, y la prisión,
Más que de el hombre mansión,
Parece ana horrible tumba.

Desde Cervera

Es de lamentar lo que con tanta frecuencia viene ocurriendo en las importantes minas de Barruelo.

Apenas termina de solucionarse una huelga, cuando los mineros encuentran nuevos motivos para repetir la función. Con tan repetidos casos, los propietarios van lesionados sus intereses mientras que esos mismos obreros para lograr el triunfo de sus exigencias tienen que pasar una quincena de vicisitudes y de hambre. La huelga de ahora, revisto aspecto serio, y no podemos menos de confesar que los mineros pretenden imponerse y hacer que se les toleren sus abusos.

El motivo de la huelga fué ocasionado por haber sorprendido el Delineante de aquel coto minero, al vigilante, y unos obreros más, ontretenidos jugando á las «chupas», aplicándoles por pena, la robaja de tres días de jornal, y al querer llevar á efecto esta medida se levantaron en masa todos los obreros, y dando el grito de «Huelga» abandonan el trabajo unos 800 mineros.

Con tal motivo se halla en esta Villa un piquete de tropa, así como tambien se han reconcentrado distintos puestos de la Guardia Civil de la jurisdicción.

Aunque la huelga pasa de 15 días de duración, no hay que lamentar desgracia alguna hasta hoy día de la fecha; sólo se sabe que el puesto de la Guardia Civil de Barruelo fué apedreado noches pasadas aprovechando los huelguistas la ausencia de la benemérita, pues como ya digo se halla reconcentrada en esta Villa.

EL CORRESPONSAL.

Algo de enseñanza

La Escuela

Todos los que en nuestra Nación saben omitir un criterio hondo, concuerdan, que la mayoría ó multitud de circunstancias, que sin resolución fija á mal traer nos llevan, son conceptos ó aspectos diferentes de uno que en la generalidad abarca y soluciona á todos.

El problema pedagógico.

La mayor parte de los educadores dicen: que de la enseñanza que se dá en la Escuela ha de despertar la nueva patria, ha confeccionarse la España del porvenir.

Por lo que á esto afecta: ya sabemos que una educación bién administrada, tiende á transformar las pasiones que, en algunos casos de la vida, no se concretan, apetitos avarientos que no se satisfacen y anhelos que no se realizan; refrena las costumbres y hace en el malo que sea bueno, y al ignorante culto. El niño es blando de carácter; docil como la arcilla en manos del alfarero, y dispuesto á prevalecer en la forma que quiera dársele.

No se atribuya culpa ninguna al hombre malo é ignorante, si ha carecido de buenos padres y hábiles maestros; pidáse, depúrese responsabilidades á los que no han querido ó sabido educarle.

Más para que los frutos que ésta educación nos llegue á dar, no tiendan á revestir el carácter, como los que engendraron nuestras desgracias y aciagaron la crónica que mejor tuvieron, nuestros recuerdos, disolviendo como hecho contundente nuestra personalidad, es de trascendental importancia, extraer, la contaminosa planta que los produjo, situándonos en forma adecuada que podamos llevar á cabo la decantada regeneración.

Y digo esto: Por qué la Escuela del porvenir; la Escuela de una actualidad; placida, la que ha de contrarrestarnos del naufragio de que en nuestras tristes almas se ostenta ennegrecido, no ha de ser aquella, que constituya y forme autómatas ineptos de acción, de atrofiada voluntad y de ideas é iniciativas á patrón cortadas; la Escuela ha de subsistir siempre de caracteres verdaderos, desnudos de prejuicios, voluntades de acero adoptando la forma del conocimiento pleno de derechos y deberes, caldeados al fuego de la justicia; inteligencias de grandes energías y no acumulación de fútiles pensamientos; hombres de acción y no gárrulos pedantes.

La perfección de las facultades del hombre ya sean las pertenecientes al orden moral, como al intelectual, están en convergencia directa con la perfección de su educación.

Ya sabemos que la educación le presta al hombre un auxilio grandioso.

Si la educación es el aprendizaje de la vida real. La Escuela debe constituir en los niños, un campo de experiencias, un derrotero que describa una idea exacta de las luchas que le acechan con saña despiadada en el verdadero combate de la misma, puesto que estamos convencidísimos de que todo pareciéndole bello, cabalga sobre el castillo mágico de sus ilusiones, al par que centellea en su frente la palma de la esperanza y de la victoria.

Siempre supuse que si se reformase la educación de la juventud, se conseguiría reformar el género humano.

Así es que la verdadera escuela que ha de libertarnos del seno donde una falsa educación nos sumió, y ensimismaciones absurdas nos retienen, ha de ser aquella que forme hombres y no niños, seres libres y no esclavos, varones y no petimetres, sinceros y no hipócritas.

Formar el corazón; desarrollar las facultades ó inclinar las aptitudes del niño á lo

virtuoso, educarlo en el santo temor de Dios que es el principio de toda sabiduría; este debe ser el fin único y el de más importancia de la Escuela.

GELASIO CORRAL.

Baró 11 de 1905.

AL YUELO

Fotografados

Subsanados los defectos que en un principio se notaban en la impresion de nuestro periódico, y deseando seguir ofreciendo á nuestros abonados vistas panorámicas de la Region, en el proximo número publicaremos la vista general del pintoresco pueblo de Tama, continuando publicando despues, la portada y vista exterior del antiguo convento de Piasca, y otras que ya tenemos en cartera, y las que seguramente serán del agrado de nuestros lectores

Nuestro buen amigo el capitán de infantería don Miguel Bustamante, que venia prestando sus servicios en el regimiento de Andalucía, de guarnición en la plaza de Santoña, ha sido trasladado á petición suya al regimiento de Valencia destacado en la capital de nuestra provincia.

Damos nuestro parabien al ilustrado y antiguo profesor de la academia de infantería.

Nuestro distinguido amigo el joven don Mariano Garcia, recientemente llegado de la republica Mexicana á su pueblo natal de Turieno, ha hecho construir á sus expensas un cobertizo que era tan necesario en la iglesia de aquel pueblo.

Hechos como el presente son dignos de toda clase de encomio y nosotros se le tributamos al espresado amigo que tantas pruebas dá de amor al natal terruño donde vió la luz primera.

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en el pueblo de Colio la estimada señora doña Anastasia Celis, queridísima y respetada por todos sus convecinos, que veían en ella un corazón bondadoso, siempre dispuesto al bien; un carácter franco y apacible, y la honradez y virtudes que poseía.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada, y particularmente se le damos á su hijo don Juan Soberon, rogando á nuestros lectores eleven al Todo Poderoso una oración por su eterno descanso.

Encontrándose cortando leña el vecino de esta Villa don Pablo Santerbás, en la mañana del día 18 en un monte cercano al barrio de Narova, tuvo la desgracia de sufrir con el hacha que llevaba, una profunda herida en la pierna izquierda, habiendo tenido necesidad de ser trasportado á esta localidad en un carro que voluntariamente le ofreció un vecino del inmediato pueblo de Balmeo.

Quiera Dios concederle completa y pronta curación.

Apadrinados por nuestro amigo don Jerónimo Escudero y la agraciada joven Fernanda Villegas, han contraído matrimonio en nuestra iglesia parroquial, el día 29 del pasado mes, el apreciable joven don Isidro Gómez, y la simpática señorita Avelina Caraves.

Deseamos á los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

Boda rumbosa.

Días pasados se unieron en el pueblo de Caldas los apreciables jóvenes don Cándido y Matilde Martín (primos) a cuya boda asistieron numerosos, y distinguidos invitados de Peñarubia y Vilde (Asturias) que fueron espléndidamente obsequiados por los novios con bebidas de las más acreditadas marcas, y suculenta comida.

El pintoresco pueblecillo de Caldas constituyese ese día en fiesta, pues todo el vecindario acompañó con gusto a los jóvenes contrayentes, dignos ambos de la estimación de sus convecinos.

Disfruten interminables felicidades.

En la iglesia parroquial de Cabañes, tuvo lugar el día 17 del corriente, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la señora doña María Concepción Bulnes, que como saben nuestros lectores, falleció en esta villa, el día 26 del pasado mes de marzo.

A dicho acto fúnebre, asistieron las hijas de la finada y sus albaceas testamentarios.

Con toda felicidad ha dado a luz en la mañana del Jueves último, una preciosa y robusta niña, la distinguida señora doña Trinidad Cueto, apreciable esposa de nuestro consiguiente y particular amigo don Tomás Palacios, acreditado comerciante de esta plaza.

Sinceramente felicitamos a los padres de la recién nacida, deseando para ésta, toda clase de venturas.

Completamente repuesto de la grave enfermedad que por espacio de algún tiempo padecía, hemos tenido el gusto de saludar

el Lunes 10 en esta Villa, a nuestro estimado amigo, vecino del pueblo de Vejo, don Cayo Campollo, a quien felicitamos por su mejoría.

Horrible desgracia

En la tarde del día 18 ocurrió una horrible desgracia en el barrio de Narova. Encontrándose en un monte cercano al puente de Hinojo cortando leña, el vecino del inmediato pueblo de Balneo don Manuel González, al ir este a echar a rodar un colono de la misma, tuvo la mala suerte de ser arrastrado por la espresada, y sin que pudiera evitar el eminente riesgo que corría, cayó a la carretera de una considerable altura quedando muerto en el acto.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Manuel. Q. E. P. D.

Procedente de Madrid, donde en la actualidad tienen su residencia, han llegado a esta Villa con objeto de pasar una temporada al lado del ilustrado profesor de instrucción primaria don Angel F. Sobrero su estimada hija María, y le esposo de esta, teniente de infantería D. Gozaldo Herrera.

Les deseamos grata estancia.

Se halla casi restablecido de la pertinaz dolencia que padecía nuestro ilustrado amigo, el profesor de instrucción primaria de esta localidad, don Angel Francisco Sobrero.

Sinceramente le felicitamos por su mejoría.

En el Vapor correo que en el día de hoy zarpará del puerto de la Habana, embarcará con rumbo a esta su amada *tierruca* donde pasará la temporada veraniega al lado de sus padres, nuestro antiguo amigo en aquella isla, don Angel Prados, hijo del acreditado comerciante del inmediato pueblo de Ujedo don Celestino Prados.

Deseamos al amigo Angel una rápida y feliz travesía.

En la mañana del domingo 14 del corriente, recibió las aguas bautismales en la Iglesia parroquial del pueblo de Liebeña una robusta y preciosa niña que con toda felicidad dió a luz en la tarde del día 8 la Señora doña Victoria Toscana, esposa del ilustrado profesor de aquel pueblo y suscriptor nuestro, don Macario Gutierrez.

La recién nacida que lleva los nombres de Alicia Rosaura, Isabel, fué apadrinada por sus tíos y estimados amigos nuestros, residente en la republica Mexicana, don Tomas del Arenal y su estimada señora, representados en la pila bautismal, por sus sobrinos don Francisco y doña Matilde, estimados vecinos de Liebeña.

Felicitamos a los padres por el feliz natalicio del primer fruto de su matrimonio, deseando para Alicia, Rosaura, Isabel, toda clase de felicidades.

De nuestro estimado colega El Eco Montañés de la Habana correspondiente al 30 de Abril tomamos lo siguiente.

Por MONASTERIO. — En *La Voz de Liebeña* correspondiente al 30 de marzo, vemos que desde la última cantidad de que dió cuenta, de la suscripción para el monumento que se ha de erigir en Potes a la memoria del ilustre artista que fué gloria de la Montaña, sólo ingresaron 16 pesetas.

A ese paso, no habrá nada digno del glorioso nombre que nos dejó el *divino* Monasterio.

Deseñábase el querido colega; hay que liarse la manta a la cabeza y dar sablazos a diestro y siniestro, porque de otra suerte no hay quien suelte los cuartos.

Téngalo entendido los dignos señores de la Comisión, pues los periódicos por mucho que prediquen mala habrán da conseguir, porque no se trata de *honra* a ningún mamarracho de la política, de esos hombres funestos que han hundido a la pobre patria, sino del que con su arte nos dió honra y prez dentro y fuera del territorio español.

Por el Ayuntamiento de Peñarubia se ha declarado prófugos a los mozos Eugenio Epifanio Sánchez González, Benigno Silvestre Salceda Dosal, José Sánchez Caldas, Cirilo Andrés Abrahido Alles, Feliciano Bada Portilla y Marcelino Miguel Hoyos.

En algunos días se reunieron en puente de Liebeña, vecinos de este último pueblo y comisiones de Peñarubia y Vejes, quienes de común acuerdo concertaron la forma de proceder pacíficamente al aprovechamiento de pastos en los límites jurisdiccionales consintiendo cierta libertad a los ganados de los respectivos pueblos contratantes.

Este hecho ha de reportar, desde luego, resultados beneficiosos a los vecindarios interesados.

El día 9 del corriente dejó de existir en el pueblo de Lafuente (Lamasón) donde últimamente residía el apreciable y popular vecino que fué de Cicera, don Julián Salceda.

A su entierro asistieron numerosos amigos, tanto del citado Valle de Lamasón, como del de Peñarubia, donde el finado era muy querido de sus antiguos convecinos. (E. P. D.)

Potes. — Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

Alvaro Fernández

FOTÓGRAFO

Gran colección de Postales de la Región Ampliaciones inalterables al bromuro se hace de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Los encargos se reciben en la fonda La Nueva.

PRECIOS BARATISIMOS

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y liceres de todas clases. Exquisitos chocolates, tes, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de D. Mariano de Miguel.

BAJADA A LA PLAZA
POTES

TRANSPORTE DE MERCANCIAS
— DE —
Torrelavega a Potes y sus intermedios

ORDINARIO
DE
LINO PERAL
Los JUEVES en Torrelavega y el
LUNES en Potes
PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida a la que tiene registrada, con el busto de «Pelajo».

HORA FIJA
Relojería de MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
Potes, Bajada a la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.
Las composturas con perfección intachable.

NUEVA RELOJERÍA
— DE —
EUGENIO MARTÍNEZ
En los Arcos frente a la Plaza
POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Cronis, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente a la Plaza.

EL CABALLO INGLÉS
GUARNICIONERÍA
— DE —
Hilario Hernández
Plaza Mayor. — POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.
Gran surtido en efectos de viaje y caza, que o propone realizar a precios económicos.
Se construyen monturas

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases
DE CELESTINO PRADOS
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, a precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva, son recomendados por sí solos.

Bodega
DE
Don Mariano de Miguel
Cosechero. — POTES

Durante más de veinte años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liebeña, y hoy puedo ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, a 3, 5 y 7 pesetas botella.